

III TALLER DE PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN “Violencia política y represión transnacional”



Fuente: Fondo DEOPS/SP/APESP

Coordinación: Prof^{ta} Dr^a Mariana Cardoso dos Santos Ribeiro (DHC/UNED/Madrid).

Objetivos: Recuperar y preservar la memoria sobre la violencia política en España en los años de 1930 y 1940. Reconstituir la red de persecución que se ha constituido en el exterior por medio de las embajadas y consulados franquistas en países europeos y latinoamericanos en el período de 1936 a 1945. Analizar el lugar de la diplomacia en el sistema represivo. Estudiar sus instrumentos y prácticas a través de la lectura crítica de fuentes diplomáticas y policiales de distintos países, y bajo la perspectiva transnacional.

Actividades: Realizar prácticas en investigación histórica y análisis crítico de fuentes primarias de archivos españoles y extranjeros; registrar casos de ciudadanos españoles perseguidos en países latinoamericanos (**Brasil**) y europeos (**Portugal**); seleccionar datos sobre graves violaciones de derechos humanos practicadas en aquel período; y presentar paper.

Público objetivo: alumnos de grado, postgrado, licenciados de la UNED, Universidad de São Paulo/Brasil y demás instituciones.

Plazas limitadas

Inscripciones: del 23 de agosto al 12 de octubre de 2023, por e-mail para: mcardoso@geo.uned.es y tallervioleneciapolitica@gmail.com. En el campo asunto, insertar **INSCRIPCIÓN III TALLER**. Enviar el currículum. Informar el nombre y apellidos, la institución de vínculo (titulación), ciudad y país de residencia, e-mail y teléfono para contacto.

IMPORTANTE: Para realizar las prácticas es **obligatoria** la participación del III Curso de Capacitación Técnica (entrenamiento) y de las Visitas Técnicas. El taller será impartido en las modalidades **presencial** (16 al 19 de octubre y 6 al 9 de noviembre) y **semipresencial** (16 al 19 de octubre) junto al Archivo Público del Estado de São Paulo (Rua Voluntários da Pátria, 596, São Paulo/SP/Brasil), al Archivo General de la Administración (Paseo de Aguadores, s/n, Alcalá de Henares/ES), al Archivo Nacional Torre del Tombo/PT y al Archivo Histórico-Diplomático/PT. Serán expedidos certificados de asistencia al curso (12h), que es gratuito, a las visitas (4h) y de prácticas (mínimo de 20h).

Más informaciones:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-contemporanea.html>

Apoyos:



Organización:



Más informaciones sobre el III Taller en Investigación

RESUMEN:

Desde el inicio de la guerra civil española (1936-1939) se ha constituido una red de persecución a ciudadanos españoles en el exterior a través de las representaciones franquistas. Formada por la diplomacia, esta red actuaba en distintos países europeos y latinoamericanos en colaboración con autoridades policiales, diplomáticas y administrativas locales permitiendo que se ampliara sobremanera la represión más allá del territorio español. Sin embargo, los métodos e instrumentos utilizados estaban directamente relacionados a la violencia política adoptada desde principios del conflicto civil.

Los talleres “Violencia Política y Represión Transnacional” tienen por objetivo posibilitar estudiar el lugar de la diplomacia en el sistema represivo franquista, las relaciones que han establecido con autoridades extranjeras y sus mecanismos de acción por medio de las embajadas y los distintos consulados. El objetivo es conocer la estructura represiva, sus prácticas, evaluar su actuación del punto de vista transnacional (los lazos entre España y otros países), identificar las víctimas de la represión franquista en aquellos países y las graves violaciones de derechos humanos que se han cometido contra ellas.

Durante el III Taller, será analizada la violencia política practicada por medio de las embajadas españolas en Río de Janeiro y Lisboa, y los consulados en Brasil y Portugal. Se va a trabajar con los fondos policiales y diplomáticos de Brasil (Fondo de la policía política - DEOPS/SP - del Archivo Público del Estado de São Paulo), de España (Fondo Exteriores/Embajada de España en Lisboa y Río de Janeiro), y de Portugal (Fondo de la policía política portuguesa – PIDE/DGS – del Archivo Nacional Torre del Tombo y Fondo Embajada y consulados portugueses en España del Archivo Histórico-Diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal). Destacamos que la utilización de fuentes primarias de archivos en España, Brasil y Portugal posibilitará el cruce de datos sobre los ciudadanos represaliados en territorios distintos.

ESTRUCTURA:

El Taller está formado por Curso de Capacitación (entrenamiento), Visita Técnica y Prácticas (actividad voluntaria, no remunerada). Habrá dos modalidades: **presencial** y **semipresencial**. Será expedido certificado desde que el alumno participe del entrenamiento (12h), de las visitas a Archivos (4h) y cumpla el mínimo de 20h de prácticas en archivo.

MODALIDADES:

1.Presencial:

En Lisboa/PT:

El III Curso de Capacitación será impartido en el Edificio del Archivo Nacional Torre del Tombo (Alameda da Universidade, s/n, Lisboa), en los días **16 al 19 de octubre** de 2023, de 14h a 17h.

La Visita Técnica será presencial al Archivo Nacional Torre del Tombo, (Alameda da Universidade, s/n, Lisboa), el día **23 de octubre** de 2023, de 10h a 12h, y al Archivo Histórico-Diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros, (Largo das Necessidades, Lisboa), el día **24 de octubre**, de 14h a 15h. También habrá visita en línea el día **25 de octubre**, de 14h a 15h.

Las prácticas (mínimo de 20h) serán junto al Archivo Nacional Torre del Tombo (Alameda da Universidade, s/n, Lisboa) y al Archivo Histórico-Diplomático/MNE/PT (Largo das Necessidades, Lisboa), a partir del **26 de octubre** en horario y fecha a elegir por el alumno, según la disponibilidad de sala. Durante estas prácticas se va a consultar la documentación de la policía política portuguesa – Fondo PIDE/DGS (ANTT) y el Fondo Embajada de Portugal en España (AHD/MNE). Esta actividad estará coordinada por la Profesora Mariana Cardoso y está dirigida a aquellos que **vivan en las zonas urbana y metropolitana de Lisboa** o a aquellos que, aunque no vivan en las zonas mencionadas, puedan desplazarse hasta esta ciudad.

En Alcalá de Henares/ES:

El III Curso de Capacitación será impartido en el Archivo General de la Administración (Paseo de Aguadores, s/n, Alcalá de Henares), en los días **6 al 9 de noviembre** de 2023, de 14h a 17h.

Habrà Visita Técnica presencial al AGA, el día **10 de noviembre** de 2023, de 10h a 12h, y en línea al Archivo Nacional Torre del Tombo (**11 de noviembre**) y al Archivo Histórico-Diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros, (**12 de noviembre**), de 14h a 15h.

Las prácticas (mínimo de 20h) serán junto al AGA a partir del 13 de noviembre en horario y fecha a elegir por el alumno, según la disponibilidad de sala. Durante estas prácticas se va a consultar la documentación del Fondo Exteriores (Embajadas de España en Lisboa y en Río de Janeiro) del AGA. Esta actividad estará coordinada por la Profesora Mariana Cardoso y está dirigida a aquellos que **vivan en las zonas urbana y metropolitana de Madrid** o a aquellos que, aunque no vivan en las zonas mencionadas, puedan desplazarse hasta la ciudad de Alcalá de Henares.

2. Semipresencial:

El III Curso de Capacitación será impartido en línea, **en español**, los días **16 a 19 de octubre**, de 14h a 17h (horario de Lisboa). Está dirigido a los alumnos **que residen en la zona urbana y metropolitana de las ciudades de São Paulo**. Las visitas técnicas a archivos serán en línea: al Archivo Público del Estado de São Paulo (**20 de octubre**), al Archivo General de la Administración (**30 de octubre**), al Archivo Nacional de la Torre del Tombo y al Archivo Histórico-Diplomático/PT (**31 de octubre**). Sin embargo, las prácticas deberán ser realizadas **presencialmente** junto al Fondo DEOPS/SP del APESP a partir de 1 de noviembre.

Durante estas prácticas se va a consultar la documentación de la policía política paulista – Fondo DEOPS/SP (APESP). Esta actividad estará coordinada por la Profesora Mariana Cardoso y está dirigida a aquellos que **vivan en las zonas urbana y metropolitana de São Paulo** o a aquellos que, aunque no vivan en las zonas mencionadas, puedan desplazarse hasta la ciudad de São Paulo.